



IV. Alfabetización mediática y formación de profesores

Aplicación del currículum Alfamed en educación mediática en la República Dominicana

Application of the Alfamed curriculum in media education in the Dominican Republic

José Vólquez

Ministerio de Educación (MINERD), República Dominicana
jose.volquezp@minerd.gob.do

Wiselis Sena

Ministerio de Educación (MINERD), República Dominicana
wiselis.sena@minerd.gob.do

Resumen

La aplicación del currículum Alfamed en República Dominicana pretende dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial al ODS 4, Educación de Calidad y a la Agenda Digital 2030 de la República Dominicana. En sentido, se desarrollará un proyecto piloto llamado «Programa nacional pionero a nivel internacional de Educación Mediática en República Dominicana», dirigido a los docentes del sistema educativo preuniversitario y superior, orientado a la formación en el uso de herramientas, estrategias y métodos al momento de integrar las competencias digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Abstract

The implementation of the Alfamed curriculum in the Dominican Republic aims to respond to the Sustainable Development Goals (SDGs), especially SDG 4, Quality Education and the Digital Agenda 2030 of the Dominican Republic. In this regard, a pilot project called “National Pioneer Program for Media Education in the Dominican Republic” will be developed, aimed at teachers of the pre-university and higher education system, oriented to training in the use of tools, strategies and methods when integrating digital competencies into the teaching-learning process.

Palabras clave / Keywords

Tecnología; educación mediática; docentes; competencias digitales; proyectos educativos; alfabetización mediática.

Technology; media education; teachers; digital competencies; educational projects; media literacy.

1. Currículum Alfamed en República Dominicana

Dentro de las proyecciones de estado dominicano unas de las principales prioridades es el desarrollo de competencias digitales en la población y en el uso del Internet, donde ya un 74,8% de la población es usuaria, para posicionarse en el 4º lugar en Latinoamérica por UIT (2020), y por el desarrollo servicios públicos en línea, se posiciona en un 7º lugar en Latinoamérica (ONU, 2020).

En los últimos años la República Dominicana ha hecho grandes inversiones en la tecnología a favor de la educación, siendo una de las inversiones más significativa el proyecto «República Digital», dirigido por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Desde el principio del año 2012 el MINERD ha implementado varios programas educativos para fortalecer la carrera docente en el ámbito de la tecnología y sus aplicaciones en el aula. Se han desarrollado proyectos educativos de Robótica Educativa, Profesor Conectado, Docente Tecnológico, Programa uno a uno, Rincones tecnológicos y otros proyectos en alianza con instituciones públicas y privadas.

Igualmente, es un compromiso impulsar iniciativas que garanticen el impacto modelo educativo ante la actual crisis sanitaria. Esta realidad, ha generado la necesidad de transformar el marco de acción de los órganos del Ministerio de Educación de República Dominicana. Para satisfacer las necesidades educativas y promover así, las competencias que la sociedad del siglo XXI demanda, asimismo, fue necesario diseñar un amplio consenso de factores estratégico vinculado a la calidad educativa.

Otros de los elementos que ha aportado al desarrollo de las competencias digitales en el estado dominicano es la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022) impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En esta agenda se puede tributar con mayor impacto por las siguientes áreas o dimensiones:

- Infraestructura Digital.
- Transformación Digital.
- Gobierno Digital.
- Inclusión, competencias y habilidades digitales.

En este sentido, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de la República Dominicana, promulgada en la Ley Orgánica 1-12, que establece una política transversal que es «Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación». De igual manera, mediante la promulgación del decreto 175-20, donde se crea la Comisión Presidencial de Fomento a la Innovación para la elaboración de la Estrategia Nacional de Innovación de la República Dominicana 2020-2030. Esta estrategia busca contribuir que el estado adopte una cultura colaborativa de innovación en todos los sectores, para transformar el país en una nación creadora de productos y servicios enfocados en resolver los grandes problemas sociales y del mercado a nivel nacional, consolidando un ecosistema público, privado y académico que asegure la competitividad y sostenibilidad del país. La Estrategia Nacional de Innovación 2020-2030 se desarrollará contemplando cuatro pilares estratégicos:

1. Establecimiento de una identidad país fundamentada en innovación que cuente con un ecosistema público, privado y académico articulando que asegure su productividad.

2. Fortalecimiento de las competencias del talento humano que faciliten la inserción en la sociedad del conocimiento.

3. Aumento de la inversión e innovación continua en las instituciones públicas y privadas para el crecimiento sostenido de la productividad y competitividad del país.

4. Fomento de la mentalidad y cultura de la innovación, para el ejercicio de una ciudadanía con enfoque al emprendimiento y la productividad.

En este mismo sentido, el Gabinete de Transformación Digital, presidido por el Presidente de la República, y conformado por el Ministerio de la Presidencia; Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Ministerio de Educación; Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y otros ministerios, con el claro objetivo de impulsar y dirigir el proceso de inserción de la República Dominicana en la 4 Revolución Industrial (4RI), asegurando la sinergia de todos los actores en procura de un mismo objetivo, crean la Agenda Digital de República Dominicana 2030, mediante el decreto 527-21 en Agosto del 2021.

Ahora bien, la Agenda Digital 2030, contribuirá en fortalecer las bases para que el país siga transitando el camino para alcanzar un pleno desarrollo, que necesariamente implica la universalización del acceso a las TIC, la incorporación de esas tecnologías al proceso de enseñanza y aprendizaje. La Agenda Digital 2030 de la República Dominicana está organizada en cinco ejes estratégicos o pilares más dos ejes transversales, tomando como horizonte los desafíos que requiere el avance del país hacia la transformación digital. Los ejes estratégicos se enmarcan con los objetivos del Plan de Acción de Ginebra de la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información (CMSI) y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC 2022).

Los ejes estratégicos o pilares son:

1. Gobernanza y marco normativo.
2. Conectividad y acceso.
3. Educación y capacidades digitales.
4. Gobierno digital.
5. Economía digital.

Los ejes «transversales» son:

1. Ciberseguridad.
2. Innovación tecnológica.

Dentro de la Agenda Digital, el eje estratégico Educación y Capacidades Digitales, es el eje con mayor impacto en las competencias digitales y la alfabetización mediática, dicho eje contiene objetivos que aportan directamente a este fin. Eje estratégico Educación y Capacidades Digitales.

2. Objetivo general

Desarrollar las competencias necesarias en la población dominicana, asegurando un enfoque inclusivo, que le permita usar y adoptar de manera eficiente las tecnologías digitales y formar el talento humano requerido para el desarrollo económico y social sostenible.

2.1. Objetivo específico 1

Fomentar una cultura digital en toda la población. Con las líneas de acción:

- Impulsar la creación de un marco nacional de competencias digitales.
- Promover el desarrollo de competencias digitales en la población en general con atención especial a los diferentes grupos vulnerables.
- Promover la alfabetización mediática nacional e internacional.

2.2. Objetivo específico 2

Desarrollar competencias digitales en los estudiantes y docentes del sistema educativo preuniversitario. Con las líneas de acción:

- Fortalecer las competencias digitales en los docentes del sistema educativo nacional.
- Fortalecer el uso de entornos virtuales en sus diferentes modalidades para los niveles de la educación preuniversitaria.
- Fomentar la creación, adopción y difusión de recursos educativos digitales abiertos entre todos los actores del sistema educativo nacional.

2.3. Objetivo específico 3

Desarrollar competencias digitales en los servidores públicos del Estado dominicano para hacer eficiente la administración pública. Con las Líneas de Acción:

- Crear un marco competencias digitales para servidores públicos.
- Crear programas de desarrollo de competencias digitales para servidores públicos de la administración pública en general y formación técnica especializada a aquellos del área digital.

Basado en este escenario, ha sido imprescindible implementar una reforma educativa basada en los cambios sociales, económicos, tecnológicos y con especial atención a la calidad, inclusión y equidad educativa. En tal sentido, una educación ubicua Burbules, (2014), que no se limite al espacio, tiempo, determinado soporte físico y aproveche las oportunidades que ofrecen las tecnologías. En este marco el contexto social y los riesgos que enfrenta la educación tiene implicaciones directas sobre las prioridades, que en la mayoría de los casos están asociadas a necesidades básicas insatisfechas y carencias de determinadas competencias. En este aspecto, PISA (OCDE, 2019) y TERCE (Unesco, 2016b), revelan una escasa valoración positiva de las ofertas educativas por parte de familias y estudiantes, en consonancia con la baja pertinencia que atribuye el sistema productivo a dichos aprendizajes y competencias. Reflejan la necesidad de apelar a la relación entre la educación, la productividad y la competitividad. Es decir, el éxito del sistema educativo depende de la participación, la integración de la comunidad educativa y actores sociales en el diseño-ejecución, -monitoreo, -evaluación de los planes educativos, -veeduría social de los compromisos pactados para mejorar la calidad de la educación, incluyendo los relativos a las inversiones y los procesos de mejora que se desarrollan en los centros educativos.

De acuerdo con Aguiar et al. (2019), para generar un cambio cualitativo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje se deben integrar las TIC dentro de una visión innovadora con una comprensión: holística, crítica de su naturaleza e impacto. Es decir, no se trata de equipamiento y acceso; sino a una cuestión específica de pertinencia (desarrollo en las concepciones y prácticas evaluativas). En consecuencia, la integración de la tecnología móvil en la metodología de enseñanza en contextos de educación formal constituye un tema de importancia y como evidencia la puesta en marcha de distintas iniciativas por parte de las administraciones públicas. En el año lectivo 2020-2021 el Ministerio de Educación de República Dominicana:

- Entregó un total de 76,236 dispositivos tecnológicos a los docentes nacionales.
- Se capacitaron a más mil profesores y 500 tutores para acompañar a los docentes.
- Se articularon al proceso de enseñanza la televisión, radio, Internet y redes sociales.
- Se distribuyeron 2,8 millones de dispositivos entre los estudiantes y se habilitó la conectividad en los planteles educativos.

Los primeros pasos sobre la aplicación de currículum Alfamed de formación de profesores en educación mediática en República Dominicana fue con la celebración del «IV Congreso Internacional República Digital: Del Acceso al Empoderamiento», que fue celebrado el 29,30 y 31 de mayo del 2019 en Santo Domingo, dicho congreso estaba patrocinado por el Instituto Dominicano de la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) y República Digital Educación.

Los paneles desarrollados en el congreso fueron: La formación del profesorado en competencia digital, la evaluación del profesorado en competencia digital, la investigación de los profesores en competencia digital, metodología de aprendizaje con TIC y qué hacer con las tabletas, celulares y smartphones en el aula. Por otro, unos de los frutos de este congreso fue la publicación del Grupo Comunicar Ediciones con la primera edición del libro «Competencias mediática y digital: del acceso al empoderamiento», con los editores Ignacio Aguaded, Arantxa Vizcaíno-Verdú y Yamile Sandoval, y con la colaboración del Instituto Dominicano de la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

La Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía (ALFAMED) en República Dominicana está compuesto por un equipo de 7 investigadores de diferentes universidades e instituciones educativa, tanto públicas, como privadas. Pero la gran mayoría de los investigadores pertenecen al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

El equipo de Alfamed se encuentra en el proceso de negociaciones con las autoridades del Ministerio de Educación de República Dominicana para elaborar un convenio interinstitucional que permita promover una política pública de formación docente y, por otro lado, se ha aprobado un proyecto a través de Ventana Adelante la iniciativa de Cooperación Triangular consiste en un proyecto de cofinanciación entre Europa, América Latina y el Caribe de intervención a corto plazo. En este marco se implementará un plan de formación docente que permita desarrollar una propuesta basada en propiciar espacios de fortalecimiento para

las actividades de formación, investigación, extensión, producción y difusión, asociadas a la investigación sobre competencias mediáticas de la ciudadanía en el contexto de la «alfabetización mediática», cuyo eje fundamental reposa en la intersección entre los campos disciplinares de la Comunicación y la Educación; para conseguir estos fines, se plantean objetivos como:

- Impulsar redes y proyectos de investigación iberoamericanas y trabajos entre profesores de diferentes niveles y países.
- Gestionar la participación de instituciones para fortalecer la capacidad científica y tecnológica de la red, para diseñar actividades de formación ciudadana.
- Promover estudios, análisis e investigaciones dentro de la línea de comunicación y educación, garantizando su impacto social y favoreciendo el intercambio colectivo de estas experiencias y resultados de los procesos que adelantan los miembros de la misma.
- Gestionar proyectos formativos entre diferentes entidades nacionales e internacionales.
- Generar espacios de cooperación internacional.
- Potenciar las publicaciones científicas conjuntas.

En esta ocasión, propone implementar un programa nacional pionero a nivel internacional de educación mediática en República Dominicana, dirigido a los docentes del sistema educativo. Este programa se desarrollará en varias etapas. Se inicia con un proceso experimental con 100 profesores para experimentar la formación, realizar asesoría y evaluar el programa. Posteriormente se propone su generalización en el sistema. Es necesario resaltar que la calidad de la enseñanza no se limita a la inversión de las condiciones materiales, sino una serie de procesos complejos que implica la participación, la evaluación y la acción de políticas públicas por la administración educativa (Monarca, 2018). Esta acción conllevaría la elaboración de un proyecto entre el Ministerio de Educación y la Red Alfamed, que incluye la formación de los profesores (online), el asesoramiento durante tres meses y dos encuentros presenciales con los profesores formados. Todo se completa con una evaluación del proyecto para producir un libro y artículos científicos a publicar en revistas internacionales de alto impacto que recojan la experiencia llevada a cabo de forma pionera por República Dominicana.

En este escenario, Álvarez (2021), ante el despliegue digital se debe precisar en las competencias que entraña la gestión de identidad, uso seguro y crítico de las tecnologías

Instituciones de Educación Superior	Siglas
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC
Universidad ISA	UNISA
Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña	ISFODOSU
Universidad Dominicana O&M	O&M
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM
Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño	UAFAM
Universidad Abierta para Adultos	UAPA
Universidad Católica Tecnológica de Barahona	UCATEBA
Universidad Católica del Cibao	UCATECI
Universidad Central del Este	UCE
Universidad Católica Nordestana	UCNE
Universidad Católica de Santo Domingo	UCSD
Universidad Adventista Dominicana	UNAD
Universidad APEC	UNAPEC
Universidad Nacional Evangélica	UNEV
Universidad Iberoamericana	UNIBE
Universidad Dominico Americano	UNICDA
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	UNPHU
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental	UTEKO
Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA
Universidad Autónoma de Santo Domingo	UASD
Universidad Católica del Este	UCADE
Universidad Federico Henríquez y Carvajal	UFHEC
Universidad del Caribe	UNICARIBE
Universidad de la Tercera Edad	UTE

de la información y protección de datos personales. Estos procesos de innovación conllevan una formación, dedicación y uso eficaz de las tecnologías, acorde a las responsabilidades del ejercicio profesional y guiada por el buen juicio. A tal efecto, para la aplicación del currículo se tomaron en cuentas las instituciones de educación superior, que dentro de estas instituciones 25 de 39 imparten carreras de formación docente, incorporando en su pensum un alto porcentaje de asignaturas relacionadas con la tecnología de la información aplicada a la educación y laboratorios de informática donde pueda aplicarse los conocimientos adquiridos. Enmarcados en la dimensión social, ética y ecológica para asumir los retos de la sociedad del conocimiento. Las instituciones de educación superior que imparten la carrera de formación docente son las siguientes (Tabla 1). En conclusión, la sociedad ha cambiado drásticamente desde la pandemia, y se han puesto de manifiesto desigualdades que han acrecentado la falta de oportunidades. En este contexto, educar generaciones del siglo XXI no basta que el profesorado emplee las tecnologías, las habilidades juegan un papel relevante en la garantía de la educación de calidad. Es decir, el profesorado como agente de cambio debe asumir el papel líder que favorezca su incorporación de nuevas competencias digitales y abarque otras posibilidades de interacción.

Por ello, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y La Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía (Alfamed), Desarrollaran un Programa Nacional de Educación Mediática en República Dominicana, pionero a nivel internacional. Que permita contribuir a una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Referencias

- Agenda Digital 2030 República Dominicana (Ed.) (2021). *Gabinete de Transformación Digital de la República Dominicana*.
- Agenda Digital para América Latina y el Caribe (Elac) (Ed.) (2022). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Aguas-Díaz, C.J., Flores-Flores, J.L., Sarmiento-Sarmiento, I.K., & Aguirre-Robalino, D.F. (2020). Aprendizaje móvil (m-learning) como método educativo en educación superior. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1), 867-879. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i1.887>
- Aguiar, B., Velázquez, R., & Aguiar, J. (2019). Innovación docente y empleo de las TIC en la educación superior. *Revista Espacios*, 2, 40-40. <https://bit.ly/3nSSTfn>
- Álvarez, F. (2021). Uso crítico y seguro de tecnologías digitales de profesores universitarios. *Formación Universitaria*, 14(1), 33-44. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000100033>
- Burbules, N. (2014). Los significados de aprendizaje ubicuo. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(104), 1-7. <https://doi.org/10.14507/epaa.v22.1880>
- Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) (Ed.) (2012). Ley Orgánica No. 1-12. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, República Dominicana.
- Estrategia Nacional de Innovación (2020-2030-ENI) (Ed.) (2020). Comisión Presidencial de Fomento a la Innovación, establecido en el decreto 175-20, República Dominicana.
- Monarca, H. (2018). *Calidad de la educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*. Dykinson.
- OCDE (Ed.) (2019). *Estudios de la OCDE sobre la gobernanza pública*. <https://doi.org/10.1787/22190414>
- ONU (Ed.) (2020). *Medición 2020 en el desarrollo servicios públicos en línea*.
- Unesco (Ed.) (2016). *Factores Asociados: Laboratorio Latinoamericano de la calidad de la educación*. <https://bit.ly/3dYcxUw>
- UIT (Ed.) (2020). *Medición 2020 en el uso del Internet*.

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA

CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA: CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Colección *Redes sociales y ciudadanía*
N. 2 *Ciberculturas para el aprendizaje*
Primera Edición, octubre 2022

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

Comité Científico

Dr. Ángel Hernando-Gómez
Dr. Octavio Islas
Dra. Paula Renés-Arellano
Dr. Abel Suing
Dr. Marco López-Paredes
Dr. Diana Rivera-Rogel
Dr. Julio-César Mateus
Dr. Osbaldo Turpo-Gebera
Dra. Patricia de-Casas-Moreno
Dr. Antonio-Daniel García-Rojas
Dra. Natalia González-Fernández
Dra. Antonia Ramírez-García
Mg. Sabina Civila
Mg. Rigliana Portugal
Mg. Mónica Bonilla-del-Río
Mg. Arantxa Vizcaíno-Verdú
Mg. Odiel Estrada-Molina

Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Esta publicación no puede ser reproducida, ni parcial ni totalmente, ni registrada en/o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni formato, por ningún medio, sea mecánico, fotocopiado, electrónico, magnético, electroóptico o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la editorial.

Patrocinan



Universidad
de Huelva

Depósito Legal: H 325-2022
ISBN: 978-84-937316-9-4
ISSN 2952-1629
DOI: <https://doi.org/10.3916/Alfamed2022>

DERECHOS RESERVADOS © 2022 de esta edición:

Grupo Comunicar Ediciones
Mail box 527. 21080 Huelva (España)
Administración: info@grupocomunicar.com
Director: director@grupocomunicar.com
www.grupocomunicar.com

Diseño: *Arantxa Vizcaíno-Verdú*
Traducción inglés: *Emily Rookes*

Impreso en *Estigraf*, Madrid (España)



Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+i (2019-2021), titulado «Youtubers e Intagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes», con clave RTI2018-093303-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y del Proyecto I+D-i (2020-2022), titulado «Instagrammers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instatubers», con clave P18-RT-756, financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria 2018 (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, 2020) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Con el sugerente título de «Redes sociales y ciudadanía. Ciberculturas para el aprendizaje» presentamos en este texto una ingente obra colectiva de investigaciones, propuestas, reflexiones, estudios y proyectos en el emergente ámbito de la educación mediática.

Con 151 capítulos de 298 autores únicos se ofrece una panorámica general en un mundo postpandemia global con un análisis poliédrico del complejo entramado educocomunicativo que vivimos. Educadores, comunicadores y educocomunicadores, así como profesionales de los más diversos ámbitos de las ciencias sociales abordan aproximaciones complejas, apegadas a la práctica, sobre la sociedad actual, no solo haciendo una radiografía, más o menos amplia, sino también realizando propuestas educocomunicativas que mejoren los parámetros de convivencia con los medios.

Presentamos en el texto aportaciones de 17 países euroamericanos, que conforman la Red de investigadores Alfamed con un amplio número de trabajos: Perú (104), España (59), Ecuador (25), Brasil (23), México (21), Chile (18), Colombia (18), Bolivia (5), Italia (4), Costa Rica (4), Cuba (4), Argentina (4), Paraguay (3), Portugal (2), República Dominicana (2), Uruguay (1), y Eslovaquia (1).

Esta obra enciclopédica que conforma la tercera de la Colección Alfamed del Grupo Comunicar Ediciones se subdivide en siete grandes bloques temáticos: I. Prosumers (Instagrammers, youtubers y tiktokers), II. Redes sociales y escuela, III. Ciberciudadanía, ética y valores, IV. Alfabetización mediática y formación de profesores, V. Audiencias y ciberconsumo crítico, VI. Democratización y comunicación alternativa, y VII. Nuevas tendencias: fake news, datificación...



Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Universidad
de Huelva